

El Secretario Hank González y el Vice Primer Ministro Mazankowski examinaron el estado actual del desarrollo agropecuario en México y Canadá. Acordaron continuar la ejecución de los proyectos específicos de cooperación que fueron incluidos en la Cuarta Reunión del Comité Agropecuario Conjunto de México y Canadá en abril de 1988. Se instruyó a funcionarios que revisaran dichos proyectos y estudiaran los métodos para acrecentar la cooperación en cuanto al intercambio técnico y profesional en proyectos de inversiones científica, así como en materia de comercio e inversiones entre productores, incluyendo aspectos como ganadería, sanidad animal y vegetal, y productos específicos.

El Secretario Hank González se reunió también con el Ministro Oberle para analizar la cooperación con Canadá en cuanto al desarrollo, aprovechamiento y protección de la silvicultura, asistencia canadiense específica en detección y combate a los incendios forestales, así como en programas de reforestación y propagación de semillas.

El Secretario Chirinos y el Ministro Bouchard subrayaron la importancia que sus países otorgan a cuestiones ambientales y al amplio ámbito de cooperación posible a nivel bilateral, en áreas de interés común. En este espíritu, se consideraron líneas de cooperación tanto para el mejoramiento ambiental en zonas industriales como para ampliar y profundizar la cooperación existente en relación a las especies migratorias y recuperación ecológica de zonas lacustres.

Los Ministros enfatizaron también la necesidad de la cooperación internacional para abordar serios problemas regionales y globales, como los relativos al deterioro de la capa de ozono y al cambio climatológico.

El Secretario Joaquín Coldwell y el Ministro Hockin, al reconocer la importancia del turismo en el desarrollo económico de sus países examinaron las modificaciones propuestas al Convenio de Cooperación Turística vigente. Los Ministros manifestaron su deseo de promover inversiones y el crecimiento del turismo y convinieron en que el restablecimiento de vuelos regulares directos entre las dos naciones sería un objetivo deseable.

El Procurador Alvarez del Castillo se reunió tanto con el Ministro Lewis como con el Fiscal Blais, para revisar la situación que guardan las iniciativas bilaterales y multilaterales relativas a la cooperación en materia jurídica. El Tratado sobre la Ejecución de Sentencias Penales suscrito en 1977, es ejemplo de una eficaz cooperación bilateral. Ambos países han concluido satisfactoriamente las discusiones de otros mecanismos que mejoren la cooperación jurídica y los procesos de extradición así como el estrechamiento de relaciones para el combate de problemas relacionados con el narcotráfico.